1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7628 — SANTA FE, DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1926

LAS BIBLIOTECAS Y LAS ESCUELAS

Como es sabido el gobierno de la provincia gasta muchos miles de pesos en subsidios a las bibliotecas públicas. Es un dinero bien gastado, siempre que se les de la aplicación debida, de acuerdo al propósito de los poderes públicos y los concurrentes a esos centros de cultura sepan aprovechar de los libros.

En ese sentido algunas bibliotecas, como la Cosmopolita, han creado secciones destinadas a los estudiantes y en el mismo local han colocádose gabinetitos para que los estudiantes niños puedan trabajar con comodidad.

Pero no basta este interés y buena intención de los presidentes de bibliotecas, es necesario que también colaboren los rectores y directores de colegios y escuelas enviando a las bibliotecas las nóminas de los textos usuales en ellos, si no de todos al menos de las de mayor costo, dado que no son pocos los alumnos pobres que suelen verse en apuro para adquirir los que necesitan para su preparación.

Es verdad que en los establecimientos secundarios existen bibliotecas e igualmente en algunas escuelas primarias, pero no siempre pueden aprovecharse sus libros por razones de horario o porque si un alumno ocupa el texto de su año o clase, no pueden hacerlo los demás. Y ahí está el inconveniente llamado a subsanar por las bibliotecas subvencionadas por el Estado.

Desde algunos años existe una resolución oficial por la cual se exige que las bibliotecas empleen el 25 por ciento de lo que perciben en libros argentinos. Esa disposición se puede ampliar haciéndola extensiva a libros escolares, con lo cual se beneficiaría a centenares de estudiantes, ya que para estos por lo general no les son útiles la inmensa mayoría de las obras que se ven en los anaqueles de las bibliotecas, porque o son de alta preparación, o simplemente literarios para cultivar el buen gusto de los lectores.

En el sentido que indicamos, sería buena la propaganda de los educacionistas en unión a los encargados o directores de bibliotecas.

Muchas veces vemos publicadas estadísticas de los concurrentes a estas y aun de los libros usados, pocas veces las materias que se han leído o estudiado, de manera que se ignora si realmente quienes han usado los textos han sabido seleccionarlos para sacar el debido provecho.

Para conocer estas cosas y saber si en realidad las bibliotecas prestan los servicios que se desea al acordarles subvención, es conveniente también sean inspeccionadas por el ministerio de Instrucción Pública, inspección que podría indicar la compra de libros para estudiantes, dentro de los recursos que cada una de ellas recibe del gobierno.

No basta amontonar libros en las estanterías, es necesario igualmente que ellos sean útiles y lo mejor aprovechados posible. Ya que el Estado no tiene una biblioteca como fuera de desear, es de buena práctica vigilar y estimular a las existentes para hacerles rendir los mayores beneficios, para el público y para la juventud estudiosa.

[illegible] enseguida ese estado de cosas, pero bien podría remediarse en algo la situación recubriendo esas calles con una capa de material adecuado o bien construyendo provisionalmente [illegible] empedrados.

Esta última sería una solución sencilla y práctica, demandando pocos gastos.

Es el caso, que debe hacerse algo por el bienestar de esos vecinos y no tenemos por qué dudar de que los hombres progresistas que están al frente de la comuna de Santa Fe, dedicarán al asunto la debida atención y buscarán el modo de llevar algunas mejoras a la aludida barriada.

¿Medida de saneamiento?

Una noticia de Rosario entera de que el intendente municipal de esa ciudad, doctor Pigoletto, ha decretado en comisión a todo el personal de inspectores de la comuna.

No se sabe a ciencia cierta a qué causas atribuir esa extraña medida, aunque se la supone relacionada con ciertas denuncias que se han formulado, las cuales afectan la moralidad de esos empleados, pues según ellas percibían fuertes coimas y extorsionaban para obtenerlas, especialmente a los propietarios de casas de inquilinato.

Puede admitirse, en consecuencia, que la energía actual del intendente Pigoletto, [illegible].

De ser así merecería un aplauso.

En estas cosas hay que cortar por lo sano, no andando con muchas contemplaciones.

Peligros que conviene evitar

Tenemos conocimiento por comprobaciones hechas personalmente, de la velocidad excesiva con que suelen circular durante la noche los tranvías de la línea 4, en el trayecto del Boulevard Gálvez a Guadalupe.

[illegible]

Los sucesos de Entre Ríos

Llaman poderosamente la atención los sucesos poco comunes de que acaba de ser teatro la vecina provincia de Entre Ríos. No por previsto, lo ocurrido ha dejado de causar honda impresión, pues hubiera sido de desear que el pleno de la futura gobernación no diera margen al ingrato episodio que comentamos.

La asamblea legislativa que debe hacer el escrutinio definitivo de las elecciones de gobernador y vice de la provincia, se reunió antes de ayer en minoría con asistencia de los legisladores antipersonalistas y resolvió adoptar medidas de fuerza para compeler hasta el recinto de las leyes a los miembros de la oposición—irigoyenistas y concentracionistas—que rehusaban formar quorum por entender que previamente debía convocarse para constituir las cámaras de senadores y diputados, de acuerdo con expresas cláusulas constitucionales.

Impartidas las órdenes del caso, la policía se puso en activo movimiento, en busca de los "prófugos".

En el despacho del presidente del Senado se encontraban en esos momentos el vicepresidente del mismo, senador Etcheverry y el electo señor Frutos. Como se negaran a concurrir al recinto de sesiones, fueron conducidos bajo vigilancia hasta su interior.

El quórum quedaba así asegurado.

Se designaron en ambas cámaras las respectivas comisiones de poderes, las cuales produjeron sus dictámenes sobre los comicios de senadores y diputados, siendo aprobados tal como se los presentó.

Huelga decir que la tan discutida banca de senador por Rosario Tala, se la adjudicó el señor Aquistapace.

Luego como el señor Enrique Frutos se negaba a prestar el juramento de ley, por considerar ilegal la reunión, se lo dió por incorporado, de acuerdo con una moción formulada en minoría por cuanto al no incorporarse el aludido representante electo, la Cámara descompletaba el número indispensable para su funcionamiento con quórum legal.

Vendrán ahora, como resultado de esos hechos, las polémicas sobre la legalidad o la ilegalidad de las resoluciones adoptadas, [illegible] en Entre Ríos [illegible] la Laurencene-Garibaldi.

Lástima que para llegar a tal resultado fuera menester dar ese espectáculo de contornos policiales y poco edificante para la política del vecino Estado.

[illegible] tomar a el auto[illegible] estado [illegible] por los "comerciantes" [illegible]. Y así [illegible] unos días a esta parte, [illegible] en calle Ricardone, entre Rioja y Catamarca, [illegible] las disposiciones en vigencia, a la vez que burlando toda vigilancia y fiscalización, al extremo de que la Asistencia Pública [illegible] un comercio inmoral, sin sujeción a contralor alguno. El caso no es nuevo [illegible]. Pero es lo cierto, que su repetición no debe ser tolerada por las autoridades. Y en razón de ello, insistimos en llamar la atención de quienes deben entender en tales cuestiones.

Nuestra suscripción pro - Olivero

APERTURA DEL TONEL

Dando por definitivamente terminada nuestra suscripción popular en pro del bravo piloto Olivero, que en compañía de Duggan y Campanelli, acabo de culminar la magna empresa del vuelo Nueva York - Buenos Aires, el sábado próximo a las 9 horas procederemos a la apertura del tonel en que el público ha depositado su óbolo anónimo.

El acto se llevará a cabo en presencia de las personas que a él deseen concurrir.

A inmediaciones de Kilómetro 2

LOS CHARCOS Y PANTANOS

Dados los progresos alcanzados por la población en el barrio comprendido entre el paso a nivel del Ferrocarril Santa Fe, situado en calle 25 de Mayo, sobre la vía o curva que conduce a los talleres de dicha compañía situados en Kilómetro 2 y, este último punto, se hace necesario subsanar ciertas deficiencias que en seguida señalaremos a la consideración de nuestras autoridades municipales.

[illegible] de que éstas [illegible] a hacer lo que esté de su parte, con el deseo de mejorar la situación de aquel barrio, que cuenta ya con un numeroso vecindario y hasta con algunos edificios recientemente construidos siguiendo las tendencias de la arquitectura moderna, lo cual dice por sí solo de su importancia.

Bien pues. Hemos comprobado que en tiempo lluvioso, como el que viene reinando, se forman allí grandes pantanos y charcos, éstos últimos especialmente frente a las casas situadas sobre la línea de los tranvías eléctricos, o sea calle 25 de Mayo, de tal suerte que resulta casi imposible que los moradores de las mismas puedan dirigirse a cualquier sitio sin sufrir una mojadura al atravesar esos bañados.

La formación de éstos se debe a que el terreno es bajo, desnivelado, por lo que bastaría rellenarlo, esparciendo por allí algunas carradas de tierra para que la deficiencia desapareciera y sea dado al mismo tiempo construir veredas.

En cuanto a los pantanos, constituyen todo un problema en el citado barrio, ya que dificultan sensiblemente el tránsito de peatones.

Comprendemos que la municipalidad no puede hacer milagros

Prohibición que no se observa

En edición anterior denunciamos, ante las autoridades correspondientes, la existencia de casas de mala fama que, bajo las apariencias de cafés, venían funcionando en cierto barrio de la ciudad. En la ocasión, el señor Jefe de Policía, poniendo en evidencia sus sanos propósitos, adoptó de inmediato severas medidas, prohibiendo a los propietarios de tales "negocios", la continuación de la conducta deplorable que venían observando.

De ello hubimos de congratularnos haciendo resaltar el celo demostrado por el funcionario aludido.

Pero he aquí que, a pesar de las medidas de referencia, una de las cuales habría sido la vigilancia severa,

El correo de Margarita

SE QUIERE TAPAR EL CIELO CON UN HARNERO

[illegible]

Así el jefe de correo, Vicente [illegible] a la jefatura de Vera, [illegible]

[illegible]

Señor Pedro Jerez González.

Presente.

[illegible]

de la misma, con respecto al artículo que [illegible].

Saludo a Vd. atte. — Angel Urrutia, jefe oficina.

Al señor Jefe de Correos y Telégrafos, don Angel Urrutia.

Margarita.

Muy señor mío:

De acuerdo a sus deseos, tengo el honor de manifestar a Vd., que el diario del día 5 del actual, a lo que se refiere al reparto de correspondencia, a mi criterio, y a la información del público, el diario "SANTA FE" está en lo cierto. El reparto de correspondencia deja mucho que desear y si al cartero le parece desagradable el puesto que desempeña, debe renunciar dando lugar a otro que pueda [illegible] al público como se debe.

[illegible] — Pedro Jerez González.

La nota pasada también por certificada

Nro. 65. Agosto 11/926.

Señor P. Jerez González.

Presente.

Muy señor mío:

A fin de proseguir la presente, [illegible] Vd., algunas [illegible] de la [illegible] a Vd. [illegible] de tal naturaleza.

Saludo a Vd. atte. — Angel Urrutia.

Contestación

[illegible]

Pedro Jerez González

[illegible] la jefatura del [illegible] puede tomar las medidas correspondientes al caso.

La valorización del franco

Las informaciones procedentes de París [illegible] M. Poincaré [illegible]

[illegible]

La intervención a Mendoza

Carta del señor Gabriel J. Martí, al ex funcionario de aquella misión federal, don Alberto A. Roveda

Rosario, Agosto 10 de 1926. — Señor Alberto A. Roveda. — Santa Fe.

De mi consideración:

[illegible]

Saludo con toda consideración.

Gabriel J. Martí

En viaje de estudio

[illegible] Américo Laszló [illegible]

[illegible]

En esta capital, que hoy les dispensa cordial acogida, el señor Laszló—cuya gira responde al propósito de escribir un libro sobre las naciones de América como países de inmigración—ofrecerá algunas conferencias, disertando sobre temas que oportunamente anunciaremos.

Entre tanto, para ellos nuestro saludo y el sencillo homenaje de nuestro aplauso por tanto esfuerzo fecundo como vienen consumando.

Los contrabandos en el litoral

SE CONTINUA DEFRAUDANDO AL FISCO

Con relativa frecuencia se descubren casos de contrabando en jurisdicción del litoral, como si las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, en particular las dos primeras, ofrecieran a los defraudadores del fisco inmejorable campo para operar.

Ahora vamos a ocuparnos de un nuevo contrabando. Ha sido descubierto últimamente en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), por inspectores de los Impuestos Internos, quienes allanaron un local, donde a estar a las informaciones, encontraron una importante remesa de alcohol, consistente en más de [illegible] latas de ese producto, que fueran introducidas clandestinamente.

Significa esto que los traficantes del contrabando continúan violando las leyes fiscales, aunque no siempre impunemente, así como también indica que el mal está muy arraigado en estas zonas. Las autoridades deben realizar una enérgica campaña contra los elementos que operan al margen de la ley, lucrando a expensas de las rentas fiscales.

[illegible] que no deben existir "intereses creados", y decimos esto por [illegible] hace algún tiempo en Corrientes. Un comisario de policía descubrió y apresó a unos contrabandistas y eso le costó el puesto, porque al parecer los delincuentes eran "personajes" con influencias en las esferas oficiales.

¡Lo que se vé en estos tiempos!

Nota enviada por la Universidad Nacional del Litoral

AL MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA DE LA NACION

1.o Los presupuestos, 2.o Las deudas de las provincias, 3.er Déficit de la Universidad al 31 de julio de 1926

Santa Fe, Agosto de 1926. — A. S. S. el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Antonio Sagarna. — Buenos Aires.

En 7 de junio ppdo. tuve el agrado de remitir a ese Ministerio una serie de cuadros estadísticos relacionados con la inscripción de alumnos durante los años 1920 a 1925 en las siete Facultades e Institutos anexos que integran esta Universidad; número de egresados diplomados; de profesores titulares, suplentes, internos y adscriptos de las mismas. Acompañaba también las planillas relacionadas con la recaudación de derechos arancelarios.

Envío ahora nuevos cuadros referentes a los presupuestos vigentes durante los años 1920 a 1926 en las Facultades e Institutos anexos; estado de la deuda de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, y un resumen de los déficits producidos en esos presupuestos hasta el 31 de julio corriente.

Para mejor comprensión de esas planillas voy a hacer algunas referencias que las expliquen, permitiendo así formar un exacto juicio sobre su contenido.

Los presupuestos. —

Las dificultades de orden económico de la Universidad, que no sólo han afectado su más amplia y eficaz acción, sino que también han motivado un acentuado y desfavorable comentario acerca de las mismas debido al desconocimiento de sus causas, vienen desde su hora inicial y han sido agravadas por la falta de cumplimiento regular de las provincias en el pago de sus cuotas anuales, y por haberse visto obligada a continuar hasta ahora con el insuficiente subsidio votado por el Congreso Nacional en 1921.

Los presupuestos por el 2.o semestre de 1920 ($ 720.037,28) y 1921 ($ 3.377.160), fueron directamente fijados por el Ministerio de Instrucción Pública, en razón de haber sido designado el entonces titular del mismo para ejecutar la ley de creación de la Universidad. (Decreto de 18 de marzo de 1920).

En 1922, siendo Rector el Dr. José B. Abalos se sancionó el presupuesto que debía regir desde el 1.o de julio de ese año hasta el 30 de junio de 1923, en cuanto a gastos y sueldos. Se establecía en esa Ordenanza (Julio 1.o de 1922) que las partidas generales regirían desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de ese año; y que los sueldos y gastos desde el 1.o de enero hasta el 30 de junio de 1923 se abonarían por el presupuesto hasta entonces vigente.

Ese presupuesto se elaboró tomando como base principal de recursos una suma inexistente, al fijar en pesos 2.111.620, la que como subsidio, debería votar el Congreso Nacional.

Al hacerme cargo del Rectorado en mayo de 1923, regía un presupuesto de $ 3.028.500 con más de $ 334.000, como anexo correspondiente al Hospital Centenario del Rosario y Escuela de Farmacia.

Lo lógico y lo fundamental era elaborar el que concordara con los recursos disponibles. Pero la Universidad, señor ministro, se encontró frente a una situación de verdadera anormalidad, como voy a evidenciarlo.

La ley (N.o 10.861) de creación de la misma establecía en su artículo 8.o que el poder ejecutivo invertiría para gastos de instalación y funcionamiento, en el primer año, hasta la suma de $ 250.000 y, en los siguientes lo que determinara la ley general de presupuesto. Tal asignación era en realidad de $ 200.000, pues los otros pesos 50.000 debían destinarse exclusivamente a la Facultad de Ciencias Médicas. En el presupuesto de 1920 se incluyó una partida de $ 250.000.

La exigüedad de esa suma para atender las exigencias normales de tan vasto organismo, exigencias mayores aún por cuanto debía adquirirse todo lo necesario para la instalación y funcionamiento del mismo, hizo que la provisión de fondos se arbitrara mediante Acuerdo de Ministros (Decreto de 31 de Marzo de 1921).

Esos Acuerdos de Ministros fueron limitados, en cuanto a la asignación de fondos, al 31 de diciembre de 1922 por el poder ejecutivo que iniciará sus funciones en octubre de dicho año.

De ahí, señor Ministro, que en mayo de 1923, como antes dije, encontrara rigiendo un presupuesto de pesos 3.362.500, con una falta casi total en su provisión de recursos reales, que sólo alcanzaban a $ 700.000, más o menos.

En cuanto a las adquisiciones de muebles, gabinetes, laboratorios, etc. habían quedado en su casi totalidad impagas. Lo mismo ocurría con los sueldos del personal docente y administrativo, alquileres, etc. lo que según informe de Contaduría de 30 de mayo de 1923 había originado un déficit de $ 1.734.943,98, hasta esa fecha.

No había pues recursos para saldar aquella crecida deuda por adquisiciones, ni tampoco con que abonar sueldos y gastos. Tan es así que, los profesores de la Universidad no percibieron sus haberes de febrero en adelante, hasta finalizar noviembre de 1923.

Recién entonces, al sancionarse el presupuesto para ese año, fué incluída una partida de $ 1.600.000, que no contemplaba las necesidades normales de la Universidad, y menos aún las derivadas del lógico crecimiento producido por la integración de cursos en Facultades de reciente creación.

Aquel presupuesto de la Universidad sancionado el 1.o de Julio de 1922 debía regir hasta el 30 de junio de 1923 sin otra base de recursos que me fuera la mínima cantidad que he expresado, produciéndose un inevitable déficit.

Tampoco era posible sancionar al llegar el 30 de junio un nuevo presupuesto por cuanto el Congreso de la Nación recién en noviembre aprobaba el que había de regir para ese año. Por eso fué menester prorrogar el existente por los meses de julio y agosto. (Ordenanza del 31 de agosto de 1923).

Una nueva prórroga fué dictada en espera de que el Congreso sancionara la partida que debía servir de base para proyectar el de la Universidad. (Ordenanza de septiembre 27 de 1923).

El Consejo Superior posteriormente procurando equilibrar las finanzas de la Universidad, redujo el presupuesto de $ 3.028.500, que encontró al entrar en funciones en mayo de 1923, a pesos 2.319.524,45 para el año 1924.

Tal reducción impuesta cuando las Facultades aún no habían integrado todos sus cursos, era el límite mínimo a que pudo llegarse y aún así los recursos no alcanzaron a cubrir los gastos.

—o()o—

El viaje de un ministro

Con motivo de la traslación a Chilecito de los restos del eminente ciudadano doctor Joaquín V. González, el ministro de Instrucción Pública de la Nación, se trasladará el lunes próximo a La Rioja, formando parte del cortejo que acompañará esos respetables despojos.

Aprovechando esta oportunidad el gobernador de Catamarca, señor Maidana, ha invitado al doctor Sagarna a que visite dicha provincia y éste, accediendo a tal requerimiento, se detendrá en la misma, en su viaje de regreso.

Entendemos que la estada en Catamarca del referido ministro, no debe responder al exclusivo objeto de abandonarse a los halagos del homenaje que se prepara en su honor. Por el contrario, convendrá que se dedique de paso a informarse sobre las necesidades de la enseñanza en aquella provincia y si menester fuera, a comprobarlas de visu, para satisfacerlas más adelante; aún cuando sabemos que el doctor Sagarna suele ver las cosas color de rosa, así sean a la inversa, como le ocurriera en la pasada jira por algunos territorios nacionales.

Entonces, dijo que todo marchaba a pedir de boca, hasta que le salió al cruce la doctora Rawson de Dellepiane, a la sazón vocal del Consejo Nacional de Educación, para rectificarle.

Tanta temeridad dió por resultado, como se sabe, la renuncia de la misma del puesto que ocupaba, pero el ministro no quedó por eso mejor parado.

—o()o—

La situación de los ferrocarriles del Estado

Mientras aumenta el tráfico, mayores son las entradas, lo que es beneficioso para la administración

Los ferrocarriles del Estado tienen muchísimas e importantes deudas que cubrir. Debido a ello y a la escasez de recursos, se mantienen paralizadas numerosas obras de ingeniería. Ello quiere decir que la situación porque cruzan no es nada buena económicamente, pero justo es reconocer que ha mejorado mucho en comparación con años anteriores en que cruzaba esa red férrea por un verdadero descalabro, desde que ni los gastos se cubrían con las entradas.

Hoy ya no ocurre eso. Poco a poco el tráfico ha ido en aumento, no sólo de cargas sino de pasajeros. Ello queda constatado con la sola publicación de los siguientes datos:

Producido en la última semana, pesos 1.136.000, en igual período del año 1925, $ 1.069.553, aumento a favor del corriente año $ 64.367.

Los ingresos totales en las últimas siete semanas arrojan también un buen aumento líquido en la recaudación que alcanza a $ 678.430, a favor de este año, en comparación con igual período de 1925. Se deduce que con una buena administración, la situación de los ferrocarriles debe mejorar completamente porque debe producir no sólo para el sostenimiento, sino dar grandes entradas en forma que pueda abonarse puntualmente a los obreros y a los empleados y amortizarse las deudas en proporción apreciable. Ello se obtendrá siempre que se introdujeran las necesarias economías y se estableciera un severo control.

Hora es ya de que los ferrocarriles que nos ocupan, dejen de ser una carga para la Nación y le permitan ir recobrando poco a poco, lo que ha invertido en esa empresa.

—o()o—

Modificación de jurisdicciones de oficinas públicas

Por el Ministerio de Gobierno, se dió el siguiente decreto:

Señálase a la oficina del Registro Civil de Sauce Viejo departamento Las Colonias y de acuerdo al artículo 2.o del precitado decreto, la siguiente jurisdicción: Norte: Límite departamental con la capital; Este: Río Coronda. Sud: Límite del campo de Salvador Salva. Oeste: Límite Este de la colonia San Agustín y Oeste de la estancia "El Chajá", de [illegible] Soto y las de las propiedades de [illegible] Cello y S. Salva.

Art. 2.o — Modifícase la jurisdicción del Juzgado de Paz y oficina del Registro Civil de San Agustín, departamento Las Colonias, en la siguiente forma: Norte y Oeste: Límite N. y O. de la estancia "El Chajá", de [illegible] y de las propiedades de [illegible] Cello y S. Salva y Sud: parte del límite S. de la colonia San Agustín [illegible] de los Troncos.

—(o)—

Un acierto más

El conocido astrónomo local Galeano y Capitán, que modestamente pasea su silueta por nuestras calles, sin dejar traslucir siquiera que "a él se deben, en gran parte, la lluvia, el viento y el frío". (Hay también, quienes le achacan los terremotos de Mendoza), acaba de apuntarse un "poroto" más, al cumplirse su último pronóstico, respecto del tiempo.

"Lluvia, viento sur y cambio de temperatura del [illegible]", dijo, y, lluvia, viento sur y cambio de temperatura estamos soportando desde hace tres días. Vale decir que Galeano y Capitán estuvo en lo cierto; acertó una vez más. Por ello, nuestra felicitación para él.

¡Con qué lo tendrá vaca nuestro Galeano!

—o()o—

El aniversario de la muerte del general San Martín

COMUNICACION DEL GOBIERNO AL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Se ha remitido la siguiente comunicación al gobernador de la provincia de Corrientes.

Dice así:

"A S. E. el señor gobernador de la provincia, don Benjamín A. González. — Corrientes.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. acusándole recibo de su comunicación de fecha 3 del actual, por la que solicita la adhesión de este gobierno al homenaje que se tributará en esa provincia el próximo día 17 a la memoria del ilustre general Don José de San Martín.

Al hacerlo, cúmpleme expresar a V. E. la íntima complacencia con que asisto a la noble iniciativa de V. E. inspirada en elevados ideales patrióticos y hondos sentimientos de gratitud y recordación para los padres de nuestra nacionalidad. Así mismo hágole llegar la adjunta copia del decreto dictado con fecha 5 de agosto de 1921 por el ex gobernador doctor Enrique M. Mosca, declarando feriado anual el 17 de agosto.

Reitérole las expresiones de mi consideración más distinguida. — (Firmado): Aldao — Carlos A. Pita".

—o()o—

Se ordenó levantar una investigación

Con ella se establecerá la existencia de trigo en todo el país

Hasta ahora no se [illegible] de saber cuál es la existencia de trigo en todo el país. No hay estadística oficial alguna que lo determine en forma que no quede lugar a dudas, y en los centros cerealistas ello se aprovecha para las ventas explicándose así las repentinas y sensibles fluctuaciones en los precios, ya sea en suba o en baja, con el socorrido pretexto de la existencia, probable de ese cereal, en el país, con lo que se abusa del agio y se producen graves quebrantos comerciales.

El Ministerio de Agricultura de la Nación, en el deseo de subsanar esta deficiencia, ha dictado un decreto ordenando se levante una amplia investigación a fin de conocer la cifra exacta de la existencia del cereal referido.

De inmediato se dará comienzo a la tarea, la que estará a cargo de la Dirección de Economía Rural y Estadística y la Defensa Agrícola. El personal deberá investigar, informando sobre los siguientes puntos: existencia de trigo en las chacras o depósitos ferroviarios fuera de la jurisdicción de las estaciones ferroviarias; existencia de trigo y harina en los molinos y existencia de harina en las panaderías y fábricas de fideos en las principales localidades, visitándose, al efecto, los molinos harineros y demás.

En la Capital Federal, se cree que para fin del corriente mes el Ministerio tendrá en su poder los datos respectivos conociendo qué cantidad de trigo hay en la república a fin de dictar las providencias que sean necesarias en defensa de los intereses generales afectados.

—o()o—

Se han solicitado mejoras para el Chaco

UN EXTENSO MEMORIAL SE HA PRESENTADO AL GOBERNADOR Sr. CEPEDA

Mucho se ha escrito acerca de las necesidades del Chaco y no pocas solicitudes y gestiones se han iniciado a fin de obtener la ayuda del gobierno de la Nación para llevar a cabo importantes obras públicas.

Puede decirse que todo no ha pasado de promesas que nunca se cumplieron, no obstante las protestas de los pobladores. Ahora ante el gobernador señor Juan Carlos Cepeda, un numeroso grupo de comerciantes, hacendados y agricultores ha presentado un nuevo memorial pidiendo realice gestiones para que en el presupuesto nacional se le asignen al territorio las partidas que reclama su desenvolvimiento económico.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL TRUST METALURGICO EUROPEO

EL FRANCO HABRIA MEJORADO ALGUNOS PUNTOS, REAFIRMANDOSE LA CONFIANZA EN SU REABILITACION

LOS TRIPULANTES DEL "BUENOS AIRES" SIGUEN SIENDO AGASAJADOS

Los aviadores argentinos en su patria

CAPITAL FEDERAL, 14.—Los aviadores argentinos y el mecánico Campanelli que desde ayer se encuentran entre nosotros, continúan siendo objeto de múltiples agasajos.

El tedéum realizado hoy, en la iglesia de Santo Domingo, en acción de gracias por el feliz término del raid, se vió concurridísimo. Las autoridades hicieron acto de presencia.

Luego los aviadores se dirigieron al despacho del intendente doctor Castro, a quien hicieron entrega de los mensajes de salutación de las comunas brasileñas y uruguayas.

El doctor Castro pronunció un elocuente discurso, reiterándoles sus felicitaciones por el trascendental vuelo que acababan de realizar.

Por la mañana el mecánico Campanelli se trasladó al "Buenos Aires" y revisó los motores, dejándolo en perfectas condiciones.

Los aviadores argentinos reciben millares de telegramas de felicitación del exterior y del interior de la república. Por la casa de la familia de Duggan desfilaron personas de todas las categorías sociales que quieren estrechar la mano de los valientes e intrépidos aviadores.

Duggan declaró que el aparato será desarmado y que lo conservará, así como recuerdo del accidentado raid.

HOMENAJES PROYECTADOS

CAPITAL FEDERAL, 14.—En el Circo Club tendrá lugar el lunes próximo, un te dansante en honor de los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli.

—La Federación de Sociedades Italianas, dió un manifiesto, invitando a los italianos residentes en la Argentina a adherirse a los homenajes tributados a los aviadores.

—El festival organizado por la Comisión de Homenajes, ha sido diferido para el sábado 21 del corriente. En el acto hablarán los señores Rogelio Lauria (por el comité que preside); Dr. Figueroa (por la juventud argentina); y la doctora Delia Ucal (por el Circulo de Maestras de Avellaneda).

CAMBIO DE NOMBRE A UNA ESCUELA PROFESIONAL EN HOMENAJE A DUGGAN

CAPITAL FEDERAL, 14.—La escuela profesional Vélez Sarsfield ha resuelto reemplazar este nombre por el de Andrés L. Duggan.

CONDECORACIONES DEL GOBIERNO DE ITALIA A DUGGAN Y OLIVERO

CAPITAL FEDERAL, 14.—El gobierno de Italia ha resuelto otorgar condecoraciones a los aviadores Duggan y Olivero, en reconocimiento del raid, que importa un triunfo del aparato marca italiana.

LA COLECTA PRO CAMPANELLI

CAPITAL FEDERAL, 14.—La colecta iniciada por "La Razón" en favor del mecánico Campanelli, ascendió hoy a 605.000 liras.

FRANCIA

QUEDO ORGANIZADO EL TRUST METALURGICO EUROPEO

PARIS, 14. — Quedó virtualmente organizado el trust metalúrgico europeo.

El convenio entre Francia, Bélgica, Alemania y Luxemburgo sobre producción de hierro y acero, será firmado el 25 de septiembre próximo. En virtud de él se establecerá una competencia con Estados Unidos y Gran Bretaña en todos los mercados del mundo.

FRANCIA PARTICIPARA DE LA CONFERENCIA DE LA LIGA, A CELEBRARSE EN SEPTIEMBRE

PARIS, 14. — Francia participará de la conferencia de la Liga a realizarse el 7 de septiembre, en la que serán tomadas en consideración las reservas de Estados Unidos y la adhesión a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

EL FRANCO MEJORO VARIOS PUNTOS

PARIS, 14. — Con motivo del aumento experimentado en los ingresos fiscales, se estima que los deseos del pueblo son de cooperación en la obra del gobierno.

El franco ha mejorado varios puntos, reafirmándose la confianza en su rehabilitación y pensándose que, muy en breve, Francia tornará a la vida financiera tranquila.

ALEMANIA

LAS BASES DE LA PROPOSICION DE LORD CECIL

BERLIN, 14. — La proposición de lord Cecil, examinada y aprobada por el gobierno de Alemania, destinada a facilitar el ingreso de este país en la Liga de las Naciones, se basa en la otorgación de un asiento permanente en el Consejo del organismo ginebrino y en la creación de nuevos asientos temporarios, tres de los cuales serían reelegibles. Esto último implicaría, en la práctica, que dichos tres asientos estarían ocupados durante seis años por las mismas potencias.

GRECIA

EL CONFLICTO BULGARO-YUGOESLAVO

ATENAS, 14.—Se anuncia que una banda compuesta de 20 comitadjis búlgaros invadió el territorio yugoeslavo, causando importantes daños y matando a dos gendarmes. El gobierno búlgaro, por su parte, habría remitido una nota dando explicaciones y ofreciendo indemnizaciones dirigidas a evitar posibles complicaciones.

ITALIA

DECLARACION DEL AVIADOR DE PINEDO

ROMA, 14.—El aviador De Pinedo ha declarado que la suspensión hasta el año entrante de su proyectado vuelo, no debe ser interpretado como un abandono de la idea, desde que sólo se trata de cambiar los motores, los cuales no han respondido en la forma que lo esperaba.

UNA PINTORA ARGENTINA HA MERECIDO ELOGIOS

ROMA, 14.—Los críticos elogian la tela "Sonrisas de Invierno", de la pintora argentina María Elena Bertrand.

ESPAÑA

LA FIESTA DEL ARBOL

RECONQUISTA, 14. — En las escuelas de esta ciudad fué celebrada hoy la festividad del árbol. En la escuela fiscal "Picadería" se realizó un festival, pronunciándose discursos alusivos y recitándose poesías del poeta Díaz de Casadevall.

HOMENAJE A LOS TRIPULANTES DEL "B. AIRES"

RECONQUISTA, 14. — A las 11 horas de ayer, fué recibida la noticia del arribo del "Buenos Aires" a la Capital Federal, celebrándose con disparos de bombas y vítores entusiastas. Más tarde, y a iniciativa de la directora de la Escuela Normal local, concurrió a la plaza principal un numeroso público, celebrándose el acontecimiento. Pronunciaron entusiastas discursos los señores Delfor Contreras, David J. Pezzano y Jorge Arrechea.

EL TIEMPO

RECONQUISTA, 14. — El tiempo continúa fresco y lluvioso.

MEXICO

MANIFESTACIONES DE ADHESION AL PRESIDENTE CALLES

MEXICO, 14. — Dentro del mayor orden se realizaron grandes manifestaciones de adhesión al presidente Calles.

EL PRESIDENTE COOLIDGE SE NIEGA A MEDIAR ANTE EL PRESIDENTE CALLES

WASHINGTON, 14. — El presidente Coolidge se negó a recibir los delegados de una poderosa institución religiosa, que deseaba pedirle su mediación ante el presidente Calles, en el conflicto religioso de Méjico.

DECLARACION DEL MINISTRO MEJICANO EN ESPAÑA

MEJICO, 14. — Según declaraciones formuladas por el ministro de Méjico relativas al conflicto religioso de su país, la situación surgida por la aplicación de las leyes nuevas, habría sido provocada por el clero.

MOTOCICLISTAS ARGENTINOS EN VERA CRUZ

VERA CRUZ, 14. — Llegaron los motociclistas argentinos Bosco y Schlak, [illegible] Tierra del Fuego, de donde partieron [illegible]

Esperan llegar a Nueva York a mediados de octubre.

SE HABRIA FORMULADO UNA ENERGICA PROTESTA CONTRA UN DECRETO DEL DICTADOR

PARIS, 14. — Informaciones procedentes de las fronteras españolas anuncian que los jefes y oficiales de la artillería, han vuelto a presentar una enérgica protesta ante Primo de Rivera, por el decreto dictado sobre ascensos militares. El dictador habría adoptado enérgicas medidas contra los firmantes, dando lugar a que el malestar se generalice en las filas del ejército.

El general Primo de Rivera, sin embargo, no ha ordenado ningún arresto, concretándose a trasladar a los jefes descontentos para evitar el contagio del malestar.

EL GENERAL SANJURJO HIZO SU ENTRADA EN XAUEN

MADRID, 14. — Informan de Tetuán, que el general Sanjurjo hizo su entrada triunfal en Xauen, habiendo dispuesto la inmediata apertura de dos escuelas, una primaria y otra práctica.

En el resto de la zona sometida, habrían sido reanudadas las actividades. El general Sanjurjo habría manifestado su deseo de que la ciudad sirva de estímulo y ejemplo a toda la región de Yebala.

Capital Federal

CONDUCCION DE LOS RESTOS DEL EX-SENADOR GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, 14. — Un público numeroso concurrió hoy a la Estación Retiro, despidiendo los restos del ex-senador doctor Pelagio V. González, que en tren especial son conducidos a La Rioja. La comitiva viaja acompañada por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Sagarna, formando parte de ella las delegaciones parlamentarias y de las Universidades.

LA PRESIDENCIA HONORARIA DE LA ASOCIACION DE BOY SCOUTS

CAPITAL FEDERAL, 14. — El Presidente de la República, doctor Alvear, pasó una nota a la Asociación de Boy Scouts, aceptando la presidencia honoraria.

FUE SENTENCIADO UN PROCESO CONTRA EL SUB-TENIENTE MORTOLA

CAPITAL FEDERAL, 14. — El juez del Crimen doctor Passagne, dictó sentencia en el proceso instaurado contra el sub-teniente Mortola, acusado de atentado contra la autoridad, declarándolo absuelto por falta de méritos y estableciéndose que el proceso no afecta su buen nombre y honor.

HOY SERA DISPUTADO UN CAMPEONATO DE FOOT BALL

CAPITAL FEDERAL, 14. — Los conjuntos rivales "Huracán" y "Nueva Chicago" disputarán mañana el título de campeón de 1925, de la Asociación Argentina de Football. El encuentro tendrá lugar en el field de "Sportivo Barracas".

EL TIEMPO

CAPITAL FEDERAL, 14. — Continuó reinando mal tiempo. Llueve con intermitencia.

EL DIA DE LOS CEREALISTAS

CAPITAL FEDERAL, 14. — En la Mesa Arbitral, se reunieron hoy todos los socios el Día de los Cereales.

DEMOSTRACION A UN MARINO

CAPITAL FEDERAL, 14. —Los miembros del Círculo de Armas, obsequiaron con un banquete al almirante Martín, con motivo de su reciente ascenso.

COMERCIALES

EN EL MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, 14.—En el Mercado de Cambios Internacionales las operaciones fueron reducidas, habiéndose registrado exceso de ofertas de libras esterlinas y dólares, sin notarse interés en los compradores.

La lira quedó al tipo del 25, el franco belga al 24 y el francés al 33.70.

LAS FAENAS DEL SALADERO LIEBIG'S

CAPITAL FEDERAL, 14.—El saladero Liebig's que aquí en Colón (Entre Ríos) terminó las faenas del año, habiendo sacrificado 127.700 animales, industrializando la carne.

LAS VENTAS E HIPOTECAS DE INMUEBLES REALIZADAS EN JUNIO

CAPITAL FEDERAL, 14.—Las ventas de inmuebles y las operaciones hipotecarias realizadas en el mes de junio en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y territorios nacionales, acusan una inversión de 113.230.218 pesos.

EN EL MERCADO DE LANAS Y CUEROS

CAPITAL FEDERAL, 14.—En el mercado de lanas las transacciones han carecido de importancia. En cambio se ha notado una buena demanda de pieles lanares. En cuanto a las operaciones en cueros vacunos no hubo mayores variaciones.

ADMINISTRACION

LA CARTERA DE JUSTICIA E I. PUBLICA

CAPITAL FEDERAL, 14.—El presidente de la República firmó hoy un decreto encargando de la cartera de Justicia e Instrucción Pública al ministro de Marina, por el tiempo que dure la ausencia del Dr. Sagarna.

EL MANDO GUBERNATIVO DE SANTA CRUZ

CAPITAL FEDERAL, 14.—El Sr. Gerardo Vidal ha comunicado al Ministerio del Interior que asumió el mando gubernativo de Santa Cruz.

HA SIDO REGLAMENTADA LA AVIACION

CAPITAL FEDERAL, 14.—El Ministerio de Guerra ha dado a conocer un decreto reglamentando todos los servicios aéreos del interior de la República, y se establece de la inscripción, en un registro especial, de todos los aparatos y pilotos.

VIAJE DEL SECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, 14.—El secretario del Ministerio del Interior, Sr. Etchebe, partió hoy para Santiago del Estero, de donde seguirá viaje hacia el Chaco.

LAS JUBILACIONES EN EL BANCO LA NACION

CAPITAL FEDERAL, 14.—El Banco de la Nación ha comunicado al ministro de Hacienda que, de acuerdo al pedido de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, no solicitará de oficio ninguna jubilación.

POLITICAS

CELEBRARON REUNION LOS DIRIGENTES DEMOCRATAS

CAPITAL FEDERAL, 14.—Hoy tuvo lugar la reunión de los dirigentes de los Comités Demócratas de esta capital, bajo la presidencia del Sr. Remigio Iriondo, quien declaró que por considerar disgregados los elementos que componían la agrupación, los presentes se hallaban reunidos para resolver la futura orientación cívica. Varios oradores expresaron que la acción administrativa del presidente Alvear les conformaba ampliamente, pronunciándose en favor de la adhesión a las filas del antipersonalismo. A pesar de ello nada se resolvió.

EL SENADOR LLANOS CONSIDERA NECESARIA LA CREACION DE UN NUEVO PARTIDO

CAPITAL FEDERAL, 14.—El senador Llanos ha manifestado que sería necesaria la formación de un partido nacional de oposición, para combatir al radicalismo.

REANUDARA SUS SESIONES EL CONGRESO SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, 14.—El martes próximo reanudará sus sesiones el Congreso Socialista.

PARLAMENTARIAS

NO CELEBRO SESION LA CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, 14.—Por falta de quórum no sesionó la Cámara de Senadores de la Nación. A la hora de entrar a sesión sólo había en la casa 24 senadores.

LAS REFORMAS DE LAS LEYES ORGANICAS DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

CAPITAL FEDERAL, 14.—La Comisión de Guerra y Marina, ha iniciado el estudio de los proyectos sobre reformas de las leyes orgánicas del Ejército y de la Armada.

LA ADHESION ARGENTINA A LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, 14.—El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, concurrirá el martes al seno de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, a fin de activar el despacho sobre ratificación de la adhesión argentina a la Liga de las [illegible]

ROSARIO AL DIA

MERMA EN LOS REMATES FISCALES

Paralización comercial

ROSARIO, 14. — Las ventas fiscales vienen mermando desde hace varios meses, a raíz del poco intercambio comercial que registra nuestra plaza.

Son numerosos los vapores que se encuentran en el puerto. Algunos han venido del extranjero en lastre, a fin de cargar cereales, y otros han conducido mercaderías generales.

La navegación de ultramar, actualmente es regular en su número; pero adolece de importancia en el fondo. En efecto, no todos los buques extranjeros entrados últimamente, han venido cargados.

En cuanto a la navegación de cabotaje, también ha mermado. Son pocos los buques que han traído cargamentos de importancia, tomados de vapores mayores en Buenos Aires.

Resumiendo, podemos sostener que la gran paralización se siente en todos los órdenes, ya sea en la aduana, puerto, bancos, bolsa y alto comercio.

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.

ROSARIO, 14. — Ha quedado en silencio, el importante asunto relativo a la construcción de la nueva estación del Ferrocarril Central Argentino.

Al ser rechazado el proyecto respectivo por el Concejo Deliberante, se decía al principio, que la asesoría letrada de la empresa, entablaría juicios sobre expropiación de terrenos y cierre de calles. Mas todo parece ser haber sido echado al olvido.

Hoy, hemos podido informarnos que la reforma de los planos correspondientes están a estudio del directorio en Londres.

Considera la empresa, que el rechazo habido no es obstáculo para paralizar las obras iniciadas, y por lo tanto, se prosigue la demolición de muchos edificios adquiridos oportunamente.

La situación política del Concejo Deliberante, que es muy posible cambie, favorecerá grandemente a la empresa.

Actualmente la mayoría de dicho cuerpo es demócrata, y se presume, que los radicales la conquistarán en los próximos comicios, siendo éstos, partidarios de la construcción de la nueva estación.

En consecuencia, la obra se hará dentro de breve tiempo.

EL POETA MEDINA

ROSARIO, 14. — Se ha agravado la acusación hecha por la casa Remonda Monserrat y Cía. contra el poeta Vicente Medina y D. Domingo Lurá.

Más de un millón de pesos, se dice que los acusados han defraudado a la firma aludida.

Ahora, desde su prisión, Medina ha levantado su grito de protesta ante la justicia federal, acusando a la casa por defraudación al fisco. El señor Lurá se ha adherido a la acusación.

Estamos frente a un grave asunto que pone en tela de juicio hombres de sociedad y del alto comercio, como asimismo, la regularidad en una importante repartición nacional.

ADUANA

ROSARIO, 14. — El administrador de la aduana, D. José María Cruz, quien se encuentra en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación, respondiendo a un pedido del ministro de Hacienda, doctor Molinas, permanecerá por un tiempo más al frente de tan importante repartición.

HOSPITAL DE CARIDAD

ROSARIO, 14. — Un diario local ha formulado graves cargos contra el funcionamiento del Hospital de Caridad.

Se esperaba que el intendente ordenara una investigación sobre el particular, pero no ha adoptado ninguna actitud.

EL NUEVO EDIFICIO DE CORREOS

ROSARIO, 14. — Se considera de capital importancia la iniciación a la brevedad posible, de las obras de construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

EXPOSICION DE PRODUCTOS FRANCESES

ROSARIO, 14. — Prosiguen los trabajos de organización de una exposición de productos franceses.

CENSO MUNICIPAL

ROSARIO, 14. — La intendencia municipal anuncia que dentro de breves días, dispondrá las medidas necesarias para que se intensifiquen los trabajos relativos al censo que levantaráse en ésta.

LA LEY DE JUBILACIONES

ROSARIO, 14.—Dentro del personal de la administración nacional, en lo que respecta a esta ciudad, ha producido general expectativa la noticia poco grata relativa a la difícil situación de la Caja de Jubilaciones de empleados civiles.

Existe el temor de que prospere el proyecto del doctor Molinas, el cual, de triunfar en el Congreso, afectaría a numerosos viejos servidores del Estado.

VELADA BENEFICA

ROSARIO, 14.—Esta noche, el Sindicato de los ferroviarios unidos del F. C. C. Argentino (sección Rosario) realizó una velada cinematográfica y conferencia en el cine-teatro sito en calle Güemes 2051.

El beneficio líquido obtenido será distribuido en la siguiente forma: El 25 o|o al Comité Pro-presos; el 25 o|o al periódico "Emancipación Ferroviaria" y el resto al sindicato que lo invertirá en propaganda entre los ferroviarios.

ALGO GRAVE EN LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 14.—Como anticipó SANTA FE, el intendente ha constatado irregularidades en la inspección general de la Municipalidad, causa por la cual reorganizará esa repartición.

Se habla de coimas de agencieros.

TEATRO INFANTIL

ROSARIO, 14.—Mañana el Teatro Infantil, realizará una función.

CONERENCIA

ROSARIO, 14.—En la Biblioteca Argentina, bajo los auspicios de "El Círculo", hoy el profesor Gustavo Glotz, dió una conferencia sobre "Las escuelas en la antigüedad griega".

CAMPEONATO DE TIRO

ROSARIO, 14.—Patrocinado por la Brigada de la Juventud de la Liga Patriótica Argentina, inicióse hoy en el stand del Tiro Suizo el Campeonato de Tiro de Guerra, habiéndose citado al efecto a 70 soldados del Regimiento 11 que participarán en el Blanco "Clase 1905" creado exclusivamente para militares.

Ascerta el campeonato el capitán don José Ignacio Rios.

CIRCOLO ITALIANO

ROSARIO, 14.—D. Santiago Pinasco fué designado presidente del Círcolo Italiano.

CARCEL PENITENCIARIA

ROSARIO, 14. — El director de la Cárcel Penitenciaria, gestionará ante el P. E. que se encargue a dicho establecimiento, la confección de ropa de verano para los vigilantes, bomberos y tropas del escuadrón de seguridad de la provincia.

DEMOSTRACION A UN FUNCIONARIO

ROSARIO, 14. — El personal de la Aduana, prepara una demostración al profesor Desio Gigbaza, recientemente jubilado en el cargo de Jefe del Resguardo de dicha repartición.

LA REPAVIMENTACION

ROSARIO, 14. — Numerosos propietarios se quejan porque en vez de refaccionarse el pavimento de granito de algunas calles, el Consejo ha dispuesto reemplazarlo totalmente con granitullo.

ECOS DEL RAID N. YORK - B. AIRES

ROSARIO, 14. — Todos los diarios al ocuparse del raid N. York-Buenos Aires, hacen grandes elogios de la hazaña, aplaudiendo a los tripulantes del "Buenos Aires".

CIENTIFICA

ROSARIO, 14. — En la Facultad de Medicina [illegible] dió [illegible] "Anc[illegible]